

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVATIUNCONSULT CIA. LTDA.

En el DM de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris, N34-40, siendo las 12h30, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía:

- Jorge Zambrano Salazar, propietario de 199 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 199,00;
- Gustavo Gallegos Dávila, propietario de 199 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a \$ 199,00;
- Antonio Villavicencio Rosero, propietario de 2 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 2,00;

La presente Junta se halla presidida por el señor Jorge Bekim Zambrano Salazar, actúa como Secretaria la señora Verónica Eugenia Ponce Camacho. Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha quince de marzo del año en curso, en la que se trataran los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONOMICO Y PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2012 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y con respecto al Primer Punto del orden del día, manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado a los socios presentes de la Compañía, así como el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012, documentos que han sido leídos y debidamente analizados en la presente Junta, se concluye la compañía ha tenido ingresos por la cantidad de USD 275.196,33, que sus gastos operativos alcanzaron un valor de USD 206.584,15, generando una utilidad neta fuera de impuestos y reparto a los trabajadores de USD 68.612,16, superando en ingresos con relación al año pasado en casi un 80%, lo que claramente define el constante crecimiento de la empresa desde hace cuatro años aproximadamente, desde que inició sus operaciones. Para el año 2013 nuevos retos nos esperan, esperando seguir afianzándonos en el mercado nacional, teniendo ya la experiencia como una carta de presentación, además del excelente trabajo realizado por el equipo de apoyo. En cuanto a lo que se refiere al manejo de libros sociales, así como a las obligaciones con el Seguros Social, SRI y demás instituciones se encuentran al día conforme han podido verificar, dejando a consideración de los socios el aprobar el informe presentado, con lo que termina la exposición del Gerente General.

SEGUNDO: DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.

Respecto al segundo punto der orden del día, la Gerente General, salvo el mejor criterio de los socios, sugiere que si bien la empresa generó una utilidad neta luego de pago de impuestos y reparto a los trabajadores de USD 68.612,18, que dichos fondos sean destinados como capital de trabajo que permita la sustentación de la empresa hasta que se consigan nuevos proyectos, así como se encuentren en etapa de desarrollo. Sin tener otra moción.

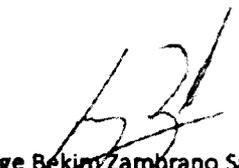
Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe y Balance presentados por el Representante Legal, correspondiente al año 2012.

SEGUNDO: Aprobar el segundo punto del orden del día.

Al no existir otro punto que tratar la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

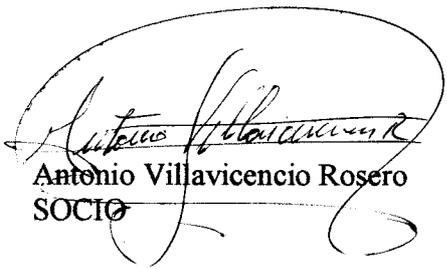
La Junta termina a las 13h40.



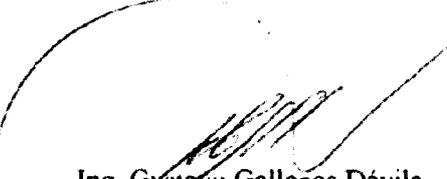
Jorge Bekiny Zambrano Salazar
C.I. 0602562670
PRESIDENTE
SOCIO



Verónica Ponce Camacho
GERENTE GENERAL
SECRETARIA



Antonio Villavicencio Rosero
SOCIO



Ing. Gustavo Gallegos Dávila
SOCIO